

Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Nota MEF/GG/DGAF/CUOC N° 478/2025

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, comunica el resultado del procedimiento correspondiente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N.º 1/2025 “SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DEL PARAGUAY (SIPAP) DEL BCP” - PLURIANUAL - ID N.º 468.013, CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40, NUMERAL 1, INCISO A) DE LA LEY N.º 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, siendo adjudicada la empresa:

- **BANCARD S.A., con RUC N.º 80013884-8, por un monto mínimo de ₡ 51.000.000 (guaraníes cincuenta y un millones) y por un monto máximo de ₡ 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.**

Conforme a lo expuesto precedentemente, se solicita la notificación del resultado a todos los oferentes del proceso y la difusión a través del Portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

